



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Facultad Ciencias Sociales

**DECLARACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Por el Derecho a la Igualdad y la No Discriminación**

Recientemente, la Organización Estudiantil de la Carrera de Periodismo, ha señalado que en el ejercicio de la docencia en nuestra Facultad se habrían presentado prácticas discriminatorias o arbitrarias. El Consejo Directivo de nuestra Facultad de Ciencias Sociales expresa su compromiso con el respeto a las personas y a la dignidad de estudiantes, académicos/as, funcionarios/as. Ello está en el fundamento de la convivencia humana y son los valores que le dan sentido a las ciencias sociales. Es nuestra responsabilidad como autoridades de la Facultad asegurar el debido respeto a la dignidad humana, el derecho a la igualdad y la no discriminación, y evitar prácticas inadecuadas o injustas.

Respecto de la situación específica, se recabarán los antecedentes pertinentes y se analizarán con la atención y gravedad que implica el carácter de lo señalado. Hacemos presente también nuestra convicción de que debe existir concordancia entre los valores que se pretende defender y la forma de hacerlo. Es tarea colectiva evitar toda conducta de discriminación arbitraria basada entre otros en el género, la etnia, la ideología, la religión, la apariencia personal, que afecte o amenace el ejercicio legítimo de nuestros derechos como parte de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, como así también evitar difamaciones, juicios a priori, agresiones y descalificaciones, más aun en el contexto actual en que los medios de comunicación y redes sociales facilitan el escalamiento de estas prácticas.

Creemos que ésta es una oportunidad para una reflexión amplia. El respeto a las personas no solo depende de las autoridades ni del marco reglamentario vigente tanto a nivel nacional como internacional, es una tarea colectiva que se expresa en el día a día de la convivencia de individuos y grupos humanos. El desafío de fortalecernos como una comunidad académica respetuosa, responsable en el ejercicio de los propios derechos, nos convoca a todos y todas. Tenemos que fortalecer nuestra institucionalidad de forma de poder tratar de modo oportuno, eficaz y respetuoso los conflictos que se generan en la convivencia humana.

**CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Concepción, Junio 19 de 2015